

REY CASTELAO, Ofelia y MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás A. (eds.), *Identidades urbanas en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2015, 441 págs.

La historiografía sobre el mundo urbano en la España Moderna es prolija y viene cosechando muy buenos resultados. Trabajos como los de David R. Ringrose, Manuel Lucena, Juan E. Gelabert, José I. Fortea y José M. Delgado, entre otros, o iniciativas como la actual red internacional de estudios interdisciplinarios sobre ciudades (*Cibeles*), permiten afirmar que la ciudad, en sus múltiples dimensiones, se perfila desde hace tiempo como un objeto de estudio cada vez más importante y al que prestan atención numerosos equipos y proyectos de investigación que publican sus resultados en actas de coloquios y congresos internacionales, revistas científicas del área y monografías, en las que se aborda la articulación de las redes urbanas, su inserción en estructuras geográficas, económicas, culturales y de poder político más amplias, destacando la importancia del medio urbano como un espacio de sociabilidad, donde se desarrolló la actividad de elites y redes de poder político-administrativo y mercantil.

En esta línea de trabajo se inserta el libro colectivo que aquí reseñamos. En él se dan cita las aportaciones de los componentes del proyecto *Identidades urbanas en la Castilla Moderna*, del que forman parte dos subproyectos de investigación, dirigidos por Ofelia Rey Castelao y Tomás A. Mantecón. Ambos autores firman un interesante capítulo de introducción, que nos sirve para conocer el contexto historiográfico en el que se debe situar el trabajo realizado por sus equipos de investigación: la historia de las ciudades y las redes urbanas en la Europa Moderna, a partir del análisis de las identidades urbanas, su historia política, cultural y económica y su concepción como espacios conflictivos cada vez más complejos. El recorrido por la historiografía del mundo urbano en el Antiguo Régimen evidencia que las actuales corrientes de investigación priorizan aspectos como la exportación del modelo urbano castellano a América, las formas de representación política y de los gobiernos y poderes urbanos, la construcción de las imágenes del poder, el rol desempeñado por las ciudades y sus elites en el proceso de configuración del absolutismo regio, la relevancia cada vez más creciente de los estudios sobre pacto, negociación y vínculos entre ciudades y Corte, el estudio de los gobiernos urbanos y el modo en que las elites proyectaban simbólicamente su poder en las ciudades por medio del mecenazgo y la promoción de las artes.

La articulación en torno a un tema de investigación tan complejo como el de las ciudades y los espacios urbanos en la España del Antiguo Régimen, constituye una tarea ardua que, en nuestra opinión, se solventa con éxito. Para ello, los coordinadores han dividido la obra en cuatro grandes bloques temáticos. El primero, que versa sobre las formas de ciudad gobierno y poderes urbanos, comienza con un trabajo de Jorge Díaz, dedicado a la configuración

de la red urbana de Castilla del Oro en la primera mitad del siglo XVI, a través de un recorrido diacrónico por el proceso de formación de los cinco grandes núcleos urbanos de la región. Desde las fundaciones primigenias de Urabá y Veragua, pasando por la creación del importante asentamiento de Santa María del Darién, el autor estudia la configuración de su red urbana y el proceso de despoblación de Santa María, permitiéndonos calibrar el escaso alcance de las medidas adoptadas por la Corona para evitar el despoblamiento de un núcleo urbano que terminó siendo desplazado por otros más pujantes. Esta red urbana es clave para entender la colonización de Castilla del Oro y la configuración de la organización social y política colonial en los primeros años de conquista. Le sigue un capítulo de Lorena Álvarez sobre la vida municipal en la villa asturiana de Cangas de Tineo en época de Felipe II, atendiendo a la definición jurídica y a la delimitación del espacio urbano, proceso marcado por el conflicto durante su fase de constitución y su paso alternante de realengo a señorío. La autora nos muestra cómo Cangas de Tineo fue un escenario propicio para la formación de las *comunidades identitarias* y el sentido de pertenencia y fidelidad a distintos bandos y redes de patronazgo, analiza también los mecanismos que permitían adquirir la vecindad en la villa, así como la extrema complejidad de la identidad en el medio local, abordando conceptos como el de *buen vecino*, requisito indispensable para poder integrarse en la comunidad. Benita Herreros, por su parte, estudia el fenómeno del cambio de emplazamiento de las ciudades en la América colonial, centrándose en el caso específico de San Miguel de Tucumán, urbe fronteriza y de gran importancia estratégica, cuyo traslado tuvo lugar más de un centenar de años después de su fundación. Sitúa el caso de San Miguel en el contexto general de la urbanización colonial y de otros procesos de “traslación” de ciudades en Indias, y analiza las razones profundas que motivaron al cabildo de la ciudad plantear el traslado tras la desaparición de la amenaza calchaquí, así como el intenso debate y las tensiones abiertas entre la comunidad local, que muestran la existencia de facciones de poder con diferentes discursos y argumentos. Este primer bloque se cierra con el artículo de Susana Truchuelo, que aborda la conflictividad provocada por la presencia de tropas en ciudades fronterizas y militarizadas. Los ejemplos de Fuenterrabía y San Sebastián sirven para presentarnos el modo en que se articuló el fuero militar en el medio urbano y la lógica litispendencia generada, dada la condición de aforados del personal militar. La autora no se queda en el mero análisis de los litigios, pues va más allá, abordando los mecanismos de resolución de conflictos, con objeto de reinstaurar el orden y la paz social en un espacio, el de las corporaciones urbanas de frontera, donde se establecieron mecanismos de integración y exclusión. En el caso de los militares de ambos enclaves, esta conflictividad traslucía un proceso de mayor alcance: la afirmación de la autonomía y preeminencias de las corporaciones urbanas norteñas frente al poder real.

El segundo bloque, sobre policía y desobediencia cívica, integra otros cuatro trabajos. El primero, firmado por Blanca Llanes, analiza las medidas emprendidas por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte de Madrid para regular la prostitución tras el cierre de las mancebías públicas en 1623. Su estudio sitúa el proceso en el debate sobre la licitud de las mancebías, que atendía a cuestiones de orden público, higiene y moral católica, y demuestra al mismo tiempo cómo la administración real trató de controlar una actividad que pasó del espacio público al particular, y que en la práctica, a pesar de las medidas legales adoptadas contra la prostitución clandestina -se clasifica y cuantifica el fenómeno en Madrid desde mediados del siglo XVI a fines del XVII-, continuó siendo tolerada. El segundo, de Ana M. Sixto, se ocupa de la pobreza femenina en Santiago de Compostela. Estudia las dimensiones alcanzadas por la miseria en la ciudad y la respuesta dada desde las instituciones asistenciales, los problemas de orden moral y público generados por la miseria femenina y las medidas adoptadas para evitar el “desvío” de las mujeres y asegurar su protección espiritual y corrección moral, destacando los ejemplos de tres instituciones: el colegio de huérfanas, fundado a principios del siglo XVII y sin grandes apuros económicos a lo largo de su historia, el asilo de huérfanas de Casas Reales, creado posteriormente por iniciativa no religiosa y en progresivo declive, y la “galera”, orientada fundamentalmente a la acogida de prostitutas y mujeres “perniciosas”, convertida con el tiempo en una verdadera cárcel que en lugar de ampararlas las aislaba del resto de la sociedad. José Manuel Vázquez se centra en el grupo profesional que integraba el servicio en los buques de correos marítimos de A Coruña en la segunda mitad del siglo XVIII. Estudia las diferentes categorías profesionales de los más de 600 empleados analizados, la importancia del parentesco y la endogamia en el “reclutamiento” laboral, el diferente origen geográfico de los cargos de mando -asturianos, cántabros y vizcaínos- y los subalternos -gallegos en su mayoría-, así como la atractiva salida profesional que para muchos jóvenes de la zona supuso servir en los buques de correos, no solo por el sueldo percibido, sino también por el beneficio que les reportaban otras actividades mercantiles y fraudulentas que no acabaron de atajarse. Por su parte, Tomás A. Mantecón analiza la desobediencia civil y la acción de la policía en la España del Antiguo Régimen. Partiendo de los conceptos historiográficos de identidad cívica y policía urbana en las ciudades preindustriales, el autor destaca el papel de la policía como un instrumento fundamental en el proceso de construcción estatal y disciplinamiento social. Este marco teórico le permite realizar un análisis comparativo entre dos realidades: la de Cantabria en época moderna, a partir de los casos de tumultos, desacatos, talas furtivas e incendios provocados, como mecanismos de resistencia de las comunidades rurales, y la de Barcelona bajo la invasión francesa, donde las autoridades policiales desplegaron la acción represiva propia de un ambiente de ocupación extranjera. Ambos ejemplos evidencian los límites y debilidades de

esas fuerzas policiales, que en muchas ocasiones fueron incapaces de reprimir los movimientos de resistencia que arrojaron.

Continúa la obra con un tercer bloque de trabajos sobre proyecciones de la cultura urbana. El primero es el de Camilo Fernández, dedicado a las procesiones de penitencia en las ciudades y villas gallegas en los siglos XVII al XIX por iniciativa de las misiones populares, que de fomentar la predicación, la enseñanza de la doctrina y la confesión, acabaron concentrado su actividad en las misiones de penitencia, máxima representación de teatralidad propia de la religiosidad barroca. Realiza un recorrido sobre el papel que jugaron dichos ceremoniales, desde la acción de las primeras misiones populares y la introducción de los actos de penitencia, hasta llegar al período de apogeo del padre Calatayud. La expulsión de los jesuitas constituyó una fase de interrupción hasta su restitución en 1868, pero ya en un contexto social y político muy distinto, poco propicio para los actos penitenciales. Beatriz Castro analiza la conflictividad generada entre los escribanos de las ciudades gallegas en el siglo XVI, en torno a dos problemas fundamentales: las luchas de competencias por el ejercicio notarial y la cuestión de la transmisión de oficios. A partir de una amplia casuística, con base en los numerosos pleitos abiertos en la Audiencia de Galicia, la autora demuestra que detrás de los litigios se encontraba una cerrada lucha por la defensa de los privilegios adquiridos ante otras instancias y jurisdicciones, así como la preservación en el linaje de una importante fuente de ingresos, influencia y prestigio social en el marco local, que podía propiciar su inclusión en las oligarquías urbanas gallegas. El tercer capítulo, realizado por Manuel-Reyes Hurtado, se ocupa de las bibliotecas de las Academias de guardias marinas en el siglo XVIII. El autor hace un análisis detallado de los volúmenes conservados en las Academias de Cádiz, el Ferrol y Cartagena, cuantificando y clasificando el contenido de las bibliotecas por materias, idiomas de publicación, formato y distribución cronológica. Esta visión de conjunto le permite demostrar que, a pesar de que estas bibliotecas no eran comparables con las de otros centros, la Armada realizó un verdadero esfuerzo para dotar a sus academias de una amplia oferta de obras que recogían las últimas aportaciones publicadas más allá de los Pirineos, principalmente en francés, dedicadas en su mayoría a ciencias matemáticas, astronómicas y disciplinas eminentemente técnicas. Cumplían así con el objetivo de proporcionar una formación adecuada y actualizada a sus marinos.

La última parte del libro, titulado “representaciones e identidades” consta de tres capítulos. En el primero, Marina Torres estudia cómo se percibió la disputa dinástica entre Felipe V y el archiduque Carlos en la ciudad de Palermo, un territorio periférico de la Monarquía. Para ello, la autora realiza un interesante recorrido por los medios de difusión de información “oficial” y propaganda borbónica, que buscaban la adhesión de la población y una mayor implicación fiscal y militar en el conflicto, los cauces alternativos a las noticias oficiales —correspondencia privada, comerciantes, soldados, religiosos...—, los mecanismos

policiales y de represión desplegados por la Corona para controlar la opinión pública y el modo en que se articuló el debate político en un territorio donde, en contra de lo tradicionalmente admitido, el dominio borbónico no significó la ausencia de tensiones internas. En el segundo capítulo, Julio J. Polo se ocupa de los modelos de representación funeraria escogidos por las elites urbanas del Virreinato de Nueva España en los siglos XVII y XVIII. Partiendo de los modelos funerarios establecidos en el Concilio de Trento, el autor realiza un documentado estudio de ejemplos, descritos e ilustrados con imágenes de estructuras y retratos funerarios de la época, señalando las tipologías de la iconografía funeraria novohispana y sus divergencias respecto del modelo escultórico funerario castellano, ya que al otro lado del Atlántico las elites mercantiles, nobiliarias, militares y mineras gustaron más del retrato pictórico para, mediante un cuidado lenguaje de escritos, símbolos e imágenes, mostrar su posición social incluso después de la muerte. Por último, Fernando Suárez aborda el análisis de las ceremonias episcopales en Santiago de Compostela durante los siglos XVII y XVIII. El estudio de las entradas solemnes de los arzobispos en la ciudad demuestra que aquéllos las instrumentalizaron para mostrar públicamente su autoridad sobre el clero local –cabildo catedralicio principalmente– y el resto de autoridades seculares. Al mismo tiempo, evidencia la importancia que revistió el mantenimiento del orden jerárquico que cada institución, grupo de poder y sector social ocupaban en un cuidado ritual de representación pública y elevada carga simbólica. Las alteraciones de dicho orden y las disputas registradas en numerosas ocasiones entre los actores implicados en el ceremonial, eran una clara proyección en el espacio urbano de tensiones y conflictos políticos de mayor calado.

Como puede observarse, el conjunto de estudios que integran este libro se ocupa de la ciudad como un espacio de integración y exclusión, de relación y dominación social, centro de producción y de confluencia cultural, de poder político e identidades urbanas, que se fue modelando en el complejo y vasto entramado territorial y político que era la Monarquía Hispánica. La obra es el fruto de un intenso proceso de reflexión, de puesta en común de resultados, de discusión e intercambio de ideas a partir de varios coloquios y reuniones científicas, integrando análisis variados y desde diferentes perspectivas, sobre las distintas fórmulas de gobierno y poder político y municipal en espacios tan distintos como América y el norte peninsular, donde se registraron conflictos y tensiones entre bandos, facciones e identidades comunitarias. Por otro lado, se presta atención al protagonismo ejercido por las ciudades en el ámbito asistencial y disciplinario, tomando en cuenta factores como el género, la edad, la confesión o la jerarquía social, en un espacio urbano que era a la vez escenario de conflictos, en el que las autoridades articularon un lenguaje represivo propio, con una *policía* capaz de desplegar sus mecanismos de disciplinamiento social. La ciudad también se concibe como un verdadero centro de producción cultural y de transmisión de ideas que circularon a uno y otro lado del Atlántico, de difusión de información

por medio de canales oficiales que trataron de controlar la opinión pública, de rituales ceremoniales y símbolos e imágenes del poder. El libro, en nuestra opinión, cumple con el objetivo marcado por los editores: aportar una visión de conjunto que ayude a explicar la evolución y la configuración de esas identidades urbanas en el marco del complejo conjunto de territorios, jurisdicciones, formas de organización política y social que constituían la Monarquía y contribuyeron a la formación del imperio hispánico. El hecho de que sus coordinadores anuncien la continuación de esta línea de investigación con un nuevo proyecto que permitirá sacar a la luz trabajos futuros, es motivo de enhorabuena y nos anima aún más, si cabe, a recomendar su lectura.

*Antonio Jiménez Estrella*